

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2257

Número de Repertorio: 5028

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2257 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315554848	ALCIVAR BRAVO MARIA JOSE	COMPRADOR
1306773498	SOZA CARREÑO ANITA MONSERRATE	VENDEDOR
1708794175	CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146002000	43124	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 07 julio 2022

Fecha generación: jueves, 07 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000045628



20221308006P02103

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02103						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2022, (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708794175	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOSA CARREÑO ANITA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306773498	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306231174	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14832.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P02103
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2022, (16:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 ESCRITURA NRO. 20221308006P02103

4 FACTURA NRO. 002-003-000045628

5

6

7

COMPRAVENTA

8

DE UN BIEN INMUEBLE

9

OTORGAN

10

PATRICIO MIGUEL CHICAIZA PAIDA Y

11

ANITA MONSERRATE SOSA CARREÑO

12

A FAVOR DE:

13

MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO

14

LA CUANTIA ES DE USD\$ 14, 832.00

15

DI 2 COPIAS

16

"MZ"

17 En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí,

18 República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de Junio del año dos mil

19 veintidós, ante mí; **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**

20 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** Comparecen con plena

21 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por

22 una parte los cónyuges señores **PATRICIO MIGUEL CHICAIZA PAIDA**

23 portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, siete, nueve,

24 cuatro, uno, siete, cinco, **ANITA MONSERRATE SOSA CARREÑO** portadora de

25 la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, siete, tres, cuatro,

26 nueve, ocho de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los

27 derechos que representan de la sociedad conyugal formada en virtud del

28 matrimonio en calidad de **"VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora





1 **BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA** portadora de la cédula de ciudadanía
2 número uno, tres, cero, seis, dos, tres, uno, uno, siete, cuatro, por los derechos
3 que representa en calidad de Apoderada de la señorita **MARIA JOSE ALCIVAR**
4 **BRAVO** portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco,
5 cinco, cinco, cuatro, ocho, cuatro, ocho, de estado civil soltera nacionalidad
6 ecuatoriana, según lo justifica con el poder general que en copia certificada se
7 adjunta a la presente escritura a quien en adelante se le denominará la
8 "**COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
9 ecuatoriana, con domicilio conjunto habitacional la campiña teléfono 0998823217
10 circunvalación calle 311 avenida 225 teléfono 373262 respectivamente. Hábiles
11 en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe.
12 En virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y me autorizan
13 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
14 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
15 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos
16 de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
17 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
18 resultados de esta escritura de COMPRAVENTA así como examinados que
19 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
20 escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
21 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:**
22 Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo la siguiente
23 de **COMPRAVENTA** cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-
24 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al
25 otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de compraventa; por
26 una parte los cónyuges **PATRICIO MIGUEL CHICAIZA PAIDA y ANITA**
27 **MONSERRATE SOSA CARREÑO** de estado civil casados entre sí, por sus
28 propios derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal



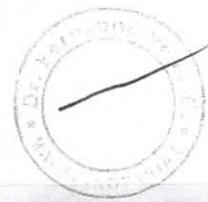


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 formada en virtud del matrimonio en calidad de **VENEDORES**; y, por otra parte
2 la señora **BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA** por los derechos que
3 representa en calidad de Apoderada de la señorita **MARIA JOSE ALCIVAR**
4 **BRAVO** de estado civil soltera nacionalidad ecuatoriana, según lo justifica con el
5 poder general que se adjunta en copia certificada en calidad de **COMPRADORA**;
6 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana.
7 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** declaran los vendedores que son dueño y
8 propietario de un cuerpo de terreno ubicado en la Vía Manta Rocafuerte Barrio
9 Cactus Medranda de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con una
10 superficie total de Ciento Ochenta metros cuadrados, la venta se la realiza como
11 cuerpo cierto. La totalidad del terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
12 **POR EL FRENTE:** Doce metros y avenida planificada número dos (paralela a la
13 vía Manta Rocafuerte). **POR ATRÁS** Doce metros y propiedad del señor Jaime
14 Medranda. **POR EL COSTADO DERECHO;** Quince metros y propiedad del señor
15 Jaime Medranda. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Quince metros y propiedad
16 del señor Jacinto Intriago y Jaime Medranda. Bien inmueble que lo adquirieron
17 mediante escritura pública de compraventa a los señores Benavides Intriago
18 Moisés Geovanny y Anchundia Mantuano Rosa Lourdes la misma que se
19 encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha 27 de
20 enero de 2006 celebrada en la notaria tercera de Manta el 28 de noviembre
21 2005; Con fecha 08 de marzo de 2001 consta inscrita en el registro de la
22 propiedad de Manta la escritura de compraventa celebrada en la notaria tercera
23 de Manta el 13 de marzo de 2000 vendedores Medranda Peralta Jaime Darío y
24 Corral Álava Mariana de Lourdes compradores Anchundia Mantuano Rosa
25 Lourdes y Benavides Intriago Moisés Geovanny. **TERCERA COMPRAVENTA:**
26 Con todo lo expuesto los vendedores de forma libre y voluntaria manifiestan que
27 por sus propios y personales derechos tiene a bien dar en venta real y
28 enajenación perpetua a favor de la señorita **MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO** de





1 estado civil soltera quien a través de su apoderada compra acepta y recibe el
2 cuerpo de terreno ubicado en la Vía Manta Rocafuerte Barrio Cactus Medranda
3 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta de la Provincia de Manabí cuyas
4 medidas y linderos se encuentran especificados y singularizados en la cláusula
5 SEGUNDA del presente contrato y demás características anotadas la venta se
6 realiza como cuerpo cierto con todos sus usos, costumbres y servidumbres.-
7 **QUINTA: PRECIO Y CUANTIA.-** El precio pactado de común acuerdo entre las
8 partes vendedora y compradora por esta compraventa es la suma de CATORCE
9 MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS
10 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA que los Vendedores declaran tenerlo recibido
11 en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción por
12 anticipado de mano de la compradora. **SEXTA: DEL SANIAMIENTO.-** La venta
13 de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado que
14 actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos usos,
15 costumbres servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación de dominio
16 que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente
17 quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
18 anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y
19 por la evicción de ley.- **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Los
20 Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona
21 solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón
22 Manta. **OCTAVA.- DECLARACIÓN.-** Las partes declaran que los valores por
23 concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria y de la adquisición del
24 bien inmueble provienen de fondos lícitos obtenido de sus ahorros y préstamos no
25 tienen relación con narcotráfico actividad ilícitas y no son testaferros. **NOVENA.-**
26 **ACEPTACION.-** La parte compradora declara que acepta cada una de las
27 cláusulas estipuladas en este contrato por convenir a sus intereses **LA DE**
28 **ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170879417-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA *MSA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANITA MONSERRATE
 SOSA CARREÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

E3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICAIZA CARLOS MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAIDA LUCILA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-22



000608270

ICM 16 12 693 08

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 31 DE MARZO DE 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0022 MASCULINO

N 67608810
 1708794175



CCM 1708794175

CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL



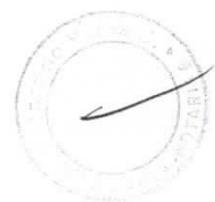
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
 PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
 fijas útiles.

Manta,
 16 JUN 2022 *[Signature]*

Dr. Francisco Velez Cordero
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708794175

Nombres del ciudadano: CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOSA CARREÑO ANITA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 1995

Datos del Padre: CHICAIZA CARLOS MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PAIDA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-726-02289



220-726-02289

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CEDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD N. 130623117-4

BRAVO MOLINA
BARBARA MODESTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MINABI
PIRTOVIELO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-09-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
ANSEL REMBERTO
ALSIVAR PAZMINO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LIBRE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BRAVO GEBALLOS JOSE FORTUATO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOLINA SANCIA ASIA EVANGELISTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GHONE 2020-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-12-18

00088493

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fujas útiles.

Manta,

16 JUN 2022

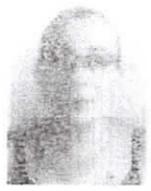
Dr. Fernando Váñez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: BRAVO MOLINA
Nombres: BARBARA MODESTA
CC: 1306231174

- Tipo de discapacidad: VISUAL
- Porcentaje de discapacidad: 70 %
- Grado de discapacidad: GRAVE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Modesta Bravo

Modesta Bravo

Número único de identificación: 1306231174

Nombres del ciudadano: BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR PAZMIÑO ANGEL REMBERTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1995

Datos del Padre: BRAVO CEVALLOS JOSE FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA GARCIA ASIA EVANGELISTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-726-04121



223-726-04121

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306231174
Nombre: BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: INTERMITENCIA EN EL WS CONADIS VUELVA A
INTENTARLO EN UNOS MINUTOS%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-726-07458



226-726-07458





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI** N° 97239350
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **2**
JUNTA N°: **0001 FEMENINO**

CC II: **1306231174**

BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA

ESPACIO EN BLANCO



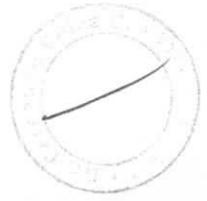
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fijas útiles.

Manta,

16 JUN 2022

[Signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315554848

Nombres del ciudadano: ALCIVAR BRAVO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ALCIVAR PAZMIÑO ANGEL REMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-726-07351



223-726-07351

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130677349-8

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SOSA CARREÑO ANITA MONSERRATE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 PATRICIO MIGUEL CHICAIZA PAIDA




NIVEL DE INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION LICENCIADA
 V34444442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOSA MOREIRA ELPIDIO RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARREÑO BRAVO AURORA LUZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2016-09-01
 FECHA DE EXPIRACION
2026-09-01





DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCION: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0073 FEMENINO**

IV 29075640
 I 1306773498
 D. G. L. C. I. C.
 C. C. H. 1306773498



SOSA CARREÑO ANITA MONSERRATE

CIDADANAJIO:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 PARTICIPÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESIDENTE DE LA JUNTA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
 fijas útiles.

Manta, 16 JUN 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Publico Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306773498

Nombres del ciudadano: SOSA CARREÑO ANITA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 1995

Datos del Padre: SOSA MOREIRA ELPIDIO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARREÑO BRAVO AURORA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-726-02362



225-726-02362

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

43124



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014518
Certifico hasta el día 2022-05-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2146002000

Fecha de Apertura: jueves, 14 noviembre 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Vía Manta Rocafuerte Barrio Cactus Medranda

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en la Vía Manta Rocafuerte Barrio Cactus Medranda de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto, la totalidad del terreno que tiene las siguientes medidas y linderos

Frente: doce metros y avenida planificada numero dos (paralela a la vía Manta Rocafuerte)

Atras: doce metros y propiedad del Señor Jaime Medranda,

Derecho: quince metros y propiedad del Señor Jaime Medranda,

Izquierdo: quince metros y propiedad del Señor Jacinto Intriago y Jaime Medranda

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	651 jueves, 08 marzo 2001	5137	5147
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	352 viernes, 27 enero 2006	4279	4284

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 08 marzo 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 marzo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un terreno ubicado en la vía Manta-Rocafuerte, Barrio Cactus-Medranda, de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, Con doce metros y avenida planificada numero dos (paralela a la vía Manta-Rocafuerte), POR ATRAS, con doce metros y propiedad del Sr. Jaime Medranda, POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y propiedad del Sr. Jaime Medranda, y por el COSTADO IZQUIERDO, Con quince metros y propiedad del Sr. Jacinto Intriago y Jaime Medranda. Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANCHUNDIA MANTUANO ROSA LOURDES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BENAVIDES INTRIAGO MOISES GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA





Inscrito el: viernes, 27 enero 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 noviembre 2005

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 352

Folio Inicial: 4279

Número de Repertorio: 539

Folio Final : 4284

a.-Observaciones:

Compraventa de un cuerpo de terreno ubicado en la Vía Manta Rocafuete Barrio Cactus Medranda de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta .
la totalidad del terreno que tiene una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOZA CARREÑO ANITA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BENAVIDES INTRIAGO MOISES GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA MANTUANO ROSA LOURDES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALCIVAR PAZMIÑO ANGEL REMBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014518 certifico hasta el día 2022-05-10, la Ficha Registral Número: 43124.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días, Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 3 3 7 8 T K A R 5 N K





N° 062022-066692
Manta, lunes 13 junio 2022

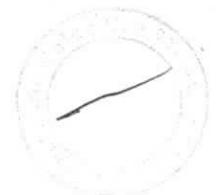
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-60-02-000 perteneciente a CHICAIZA PAIDA PATRICIO Y SRA con C.C. 1708794175 ubicada en ATRAS DE LOS CACTUS C.JORGE ME BARRIO LOS CACTUS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,832.00 CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 13 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1673550GG8GZB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-064759

N° ELECTRÓNICO : 218969

Fecha: 2022-05-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-60-02-000

Ubicado en: ATRAS DE LOS CACTUS C..JORGE ME



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1708794175	CHICAIZA PAIDA PATRICIO Y SRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,832.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,832.00

SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



16541801QE6WL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-18 11:29:54

N° 062022-066695

Manta, lunes 13 junio 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHICAIZA PAIDA PATRICIO MIGUEL** con cédula de ciudadanía No. **1708794175**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 13 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167358VDURTA3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: **SI** Contribuyente Especial: **NO** Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/078683

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/10/2022

Por: 20.41

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 10/06/2022

Contribuyente: CHICAIZA PAIDA PATRICIO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1708794175

Teléfono: 0998823217

Correo: patricio_chicaiza@hotmail.com

Dirección: ATRAS DE LOS CACTUS C.JORGE ME y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14790.74

VE-048853



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHICAIZA PAIDA PATRICIO

Identificación: 1708794175

Teléfono: 0998823217

Correo: patricio_chicaiza@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: ALCIVAR BRAVO MARIA JOSE

Identificación: 1315554848

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/11/2005

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-60-02-000	14832.00	180.00	ATRASDELOSCACTUSC.JORGEME	14,832.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	20.41	0.00	0.00	20.41
Total=>		20.41	0.00	0.00	20.41

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	14,832.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	41.26
DIFERENCIA BRUTA	14,790.74
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	14,790.74
AÑOS TRANSCURRIDOS	12,202.36
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,588.38
IMP. CAUSADO	18.41
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	20.41



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/078682
DE ALCABALAS

Fecha: 06/10/2022

Por: 192.82

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 10/06/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-938853

Tradente-Vendedor: CHICAIZA PAIDA PATRICIO

Identificación: 1708794175

Teléfono: 0998823217

Correo: patricio_chicaiza@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: ALCIVAR BRAVO MARIA JOSE

Identificación: 1315554848

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/11/2005

Clave Catastral
2-14-60-02-000

Avaluo
14832.00

Área
180.00

Dirección
ATRASDELOSCACTUSC.JORGEME

Precio de Venta
14,832.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	148.32	0.00	0.00	148.32
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	44.50	0.00	0.00	44.50
Total=>		192.82	0.00	0.00	192.82

Saldo a Pagar



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

BanEcuador B.P.
13/06/2022 11:48:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1328656536
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA 3%	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006529
Fecha: 13/06/2022 11:49:45 a.m.

No. Autorización:
1306202201176818352000120565270000065292022114916

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO: 100124 FECHA DE EMISION: 2022/06/08 10:00 FECHA DE PAGO: 08/06/2022 10:00:00a. m. Nº TITULO DE CREDITO: 785216 PERIODO: 2022/06/08

A FAVOR DE: CHICAZA PAIDA PATRICIO Y SRA. C.I.: 1708794175

MANTA CERTIFICADO Nº 6771

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO ADICIONALES DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/08

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL

USD 3.00





Factura: 001-002-000078623



20221301009000186

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20221301009000186



MATRIZ	
FECHA:	13 DE JUNIO DEL 2022, (16:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-01-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2022-13-01-009-P-00094

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306231174

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-06-2022
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2022-13-01-009-O-00186

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoner Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



2022	13	01	009	0	00186
------	----	----	-----	---	-------



RAZÓN DE VIGENCIA.



Yo: Abogado **LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ**, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo. Doy fe que revisado los archivos de la Notaría a mi cargo, consta que con fecha jueves trece de enero del año dos mil veintidós, se celebró la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, signada con el protocolo número: **2022-13-01-009-P-00094**, **OTORGADO POR LA SEÑORITA MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO A FAVOR DE LA SEÑORA BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA**, en esta Notaría, por cuanto no se encuentra razón alguna al margen de esta escritura que indique que ha sido revocado, ni por la parte interesada, ni por orden judicial, **POR LO TANTO ESTE PODER GENERAL CONTINÚA EN VIGENCIA**. Dejando a salvo cualquier revocatoria, resciliación o modificación existente en otras notarias públicas del país. Esta Razón de Vigencia no constituye Certificado de Supervivencia. Particular que comunico para los fines pertinentes.

Portoviejo, 13 de Junio del 2022.

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
 NOTARIO NOVENO DEL
 CANTÓN PORTOVIEJO


EL NOTARIO PÚBLICO.
 Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
 NOTARIO NOVENO DEL
 CANTÓN PORTOVIEJO





Factura: 001-002-000074991



20221301009P00094



NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO



Escritura N°:	20221301009P00094						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ENERO DEL 2022, (18:00)						
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALCIVAR BRAVO MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315554848	ECUATORIANA	MANDANTE	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			13 DE ENERO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER GENERAL OTORGADO POR LA SENORITA MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO A FAVOR DE LA SENORA BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

Leoner Villegas

NOTARIO(A) LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoner Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

2022	13	01	09	P	00094
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE PODER GENERAL OTORGADO POR LA SEÑORITA MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO A FAVOR DE LA SEÑORA BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

ENTREGUÉ: DOS COPIAS.

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves trece de enero del año dos mil veintidós; ante mí, Abogado **LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS**

RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo siendo las 16H00, comparece por sus propios derechos la señorita **MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO**, de estado civil soltera, de nacionalidad

ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número **UNO TRES UNO CINCO CINCO CINCO CUATRO OCHO CUATRO OCHO**, domiciliada en la Calle 311, Avenida 225 de la ciudad de

Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, número telefónico: **0997645652**, correo electrónico: mjalcivar@outlook.com . La

compareciente es hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe. Bien instruida del resultado y efectos de la escritura de **PODER GENERAL**, que procede a celebrar con entera libertad y capacidad civil necesaria, la otorgante entrega al suscrito Notario

una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En



Dr. e
 Leonerí Villegas Rodríguez
 NOTARIO NOVENO DEL
 CANTÓN PORTOVIEJO

[Handwritten signature]

el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender una de **PODER GENERAL**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES: Interviene a la celebración de este

instrumento público, por sus propios derechos la señorita **MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número **UNO TRES UNO CINCO CINCO CINCO CUATRO OCHO CUATRO OCHO**, domiciliada en la Calle 311, Avenida 225 de la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo, número telefónico: 0997645652, correo electrónico: mjalcivar@outlook.com, a quien se

le llamará simplemente "**La Mandante**". La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad.- **SEGUNDA:**

OBJETO. Por medio del presente instrumento público, la señorita **MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO**, confiere Poder General, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora **BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA**, portadora de la cédula de ciudadanía números **UNO TRES CERO SEIS DOS TRES UNO UNO SIETE CUATRO**, y domiciliada en la ciudad de Manta Provincia de Manabí, para que a mi nombre y representación realice los siguiente actos: a) Administre la cuenta de ahorros del Banco Pacífico número 1051964074, de propiedad de la Mandante, realice cualquier tipo de transacción ya sean estos depósitos, retiros, solicite estados de cuentas, tarjetas de débitos, tarjetas de créditos, anulación de tarjetas, actualización de datos entre otros; b)



Des
Ab Leonor Villagas Rodríguez
NOTARIO NOVENA DEL
PORTOVIEJO



Administre la cuenta del Banco Machala, de propiedad de la Mandante, realice cualquier tipo de transacción ya sean estos depósitos, retiros, solicite estados de cuentas, tarjetas de débitos, tarjetas de créditos, anulación de tarjetas, actualización de datos entre otros; **c)** Solicite, gestione, realice, ejecute todo tipo de trámites en la "Compañía Consulsismica Sísmica Ingenieros Consultores S.A CIA LTDA.", donde laboró la Mandante, cobre valores pendientes de pago, liquidaciones, firme contratos, renunciaciones, cobre cualquier tipo de beneficios, en fin realice cualquier tipo de actos que se requiera mi presencia; **d)** Suscriba, entregue, solicite y firme cualquier documento necesario en el Servicio De Rentas Internas (Sri), (liberatorio impuesto a la herencia), Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, Municipios, Registros de la Propiedad, o en cualquier otra institución pública o privada; **e)** Realice cualquier tipo de trámites en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, obtenga el acuerdo de responsabilidad de Uso de medios electrónicos, solicite/ gestione y trámite en los municipios avalúo, plan regulador, solvencia municipal, solvencia del cuerpo de bomberos, solicite inspecciones y/o desmembraciones, y cualquier otro tipo de documentos; **f)** Compre, Done y/o venda, enajene, permute, o hipoteque, bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; **g)** Suscriba contratos de arrendamiento,

T. 2
 Ab. Leonerí Villegas Rodríguez
 NOTARIO NOVENO DEL
 MANTO - MANABI - ECUADOR

8



que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; o) Intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las Leyes ecuatorianas; p) Suscriba escrituras públicas tales como compraventas, donaciones, cesiones, rectificaciones, unificaciones, entre otras y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; q) Suscriba, entregue, solicite y firme cualquier documento que sea necesario en el Consejo Nacional Electoral; r) Además faculto a mi Mandataria, para que realice cualquier tipo de trámites en Municipios, Notarias, Registro de la Propiedad, Instituto Ecuatoriano de Seguridad de Social, solicitando créditos hipotecarios, quirografarios y cualquier otro trámite para que se hagan efectivos mis beneficios. Para la ejecución de este Poder la Mandataria está facultada a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a los Poderdantes en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en la Leyes, así como también delegar este Poder a una tercera persona, para la realización dichos objetos; así también para que los represente en toda clase de juicios, sea como parte actora o demandada, tanto en los Juzgados y Tribunales Civil, Penal, Contencioso Administrativo, Contencioso Tributario, Tránsito, Mediación y Arbitraje, Salas de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, Especializada de la Corte Nacional de Justicia,

chero
Ab. Leonari Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO I.F.P.
CAMBIO PODERANTE

Corte Constitucional, en la Fiscalía General del Estado, Inspectoría y Juzgado de Trabajo, Juzgados de la Niñez. Familia y Adolescencia y otros, intervengan en todas las diligencias en las que se necesite de mi presencia, **sin restricción de ninguna naturaleza, y sin que por clausula alguna que en éste Mandato no constare, se pueda argüir de insuficiente.- TERCERA: CUANTÍA:** La cuantía de este acto por su naturaleza es INDETERMINADA.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento. Atentamente. (f) Abogada Narcisa Ysabel Meza Menéndez Matrícula trece guión dos mil nueve guión ciento sesenta. Foro de Abogados de Manabí. La compareciente se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura, para que surtan los efectos declarados en ella. Léida esta escritura por mí, el Notario, al compareciente de principio a fin, en alta y clara voz, esta la acepta y ratificándose en todo lo expuesto, y firma, en unidad de acto, conmigo, el Notario que da fe.-



Ses
~~Ab. Leoner Villaverde Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ~~

Maria Jose Alcivar Bravo
11



F) MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO
Cédula de Ciudadanía. No. 131555484-8

Leoner Villaverde Rodríguez
EL NOTARIO PÚBLICO.
Ab. Leoner Villaverde Rodríguez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131555484-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARIAS BRAVO
MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALCIVAR PABINO ANGEL REINBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA

MANTA
2017-12-19
FECHA DE EXPIRACION
2027-12-19

A133SA2221




Seete

Ab. Leoner Villegas Rodriguez
NOTARIA NOVENA DE
ANTON PORTOVIEJO

SE OTORGÓ ANTE MÍ; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA DE LA ESCRITURA DE PODER GENERAL OTORGADO POR LA SEÑORITA MARIA JOSE ALCIVAR BRAVO A FAVOR DE LA SEÑORA BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA, QUE SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DÍA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

Leoner Villegas Rodriguez

EL NOTARIO PÚBLICO.-
Ab. Leoner Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315554848

Nombres del ciudadano: ALCIVAR BRAVO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANABIA/MANABIA

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR PAZMIÑO ANGEL REMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO MOLINA BARBARA MODESTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE ENERO DE 2022

EMISOR: ANA ELIZABETH GILEK CEDEÑO - MANABÍ-FORTOVIEJO/VI 8 - MANABÍ - FORTOVIEJO



[Handwritten signature]

Nº de certificado: 227-668-02511



227-668-02511

[Handwritten signature]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
LICENCIADA

BRAVO CEVALLOS JOSE PORTUATO

APellidos y Nombres

SEÑOR ING. PORTUATO JOSE PORTUATO JOSE

LIBRERÍA Y FOTOGRAFÍA

CHONE

1958-03-02

FECHA DE EMISIÓN

2020-12-08



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCEN

CÉDULA N. 130623117-4
CIUDADANA DISCAPACIDAD

BRAVO BOLIBA
BARBARA ROBERTA
UNICA EN SU NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO

ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL REMBERTO
ALCIVAR PAZAMBA



ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

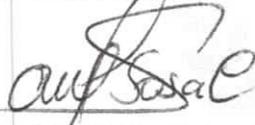
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



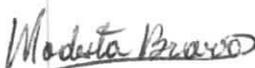
1 la perfecta validez de este contrato de compraventa. (HASTA AQUÍ LA MINUTA)
2 que queda elevada a escritura pública, minuta que se encuentra firmada por la
3 Abogada Liceth López matrícula 13-2013-77 F.A.- para la celebración y
4 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el
5 caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes aquellos
6 se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,
7 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy
8 fe.-

9 
10 PATRICIO MIGUEL CHICAIZA PAIDA

11 C.C. 170879417-5

12 
13 ANITA MONSERRATE SOSA CARREÑO

14 C.C. 130677349-8

15 
16 BARBARA MODESTA BRAVO MOLINA

17 C.C. 130623117-4

18
19
20
21
22 
23 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
24 NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
28 signo y firmo.

Manta, a 

El nota...

29 
30 Dr. Fernando Vélez Cabezas
31 NOTARIA SEXTA



